



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **5 días del mes de Octubre del año 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Desarrollo Indígena**, Diputados: José Luis González Mendoza, Jesús Alberto Zetina Tejero y Santy Montemayor Castillo, **bajo la Presidencia del Diputado José Luis González Mendoza** y debido a la ausencia del diputado José Esquivel Vargas, Secretario de la comisión, por motivos de agenda, aprobaron por unanimidad que fungiera para esa sesión el diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.-Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la Comisión de Desarrollo Indígena. 3.-Palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputado José Luis González Mendoza. 4.-Presentación de los asuntos pendientes de la Comisión de Desarrollo Indígena. 5.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 6.-Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Indígena. Seguidamente el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario se justificara la inasistencia de los diputados José Esquivel Vargas y Juan Ortíz Vallejo, por tareas inherentes a su cargo.-----

Por lo que habiendo quórum **el Diputado Presidente declaró instalada la Comisión de Desarrollo Indígena, siendo las 13:16 horas del día 5 de Octubre de 2016.**-----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

En consecuencia, el Diputado Presidente solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste a las palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputado José Luis González Mendoza, por lo que el Diputado Presidente hizo uso de la voz para manifestarse el respecto.-----

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste a la presentación de los asuntos pendientes de la Comisión de Desarrollo Indígena, por lo que el Diputado Presidente hizo la entrega física a cada integrante de la Comisión del concentrado de los documentos pendientes de análisis en dicha Comisión, señalando además que todos y cada uno de los documentos obran de manera electrónica en la plataforma BOX, para una mejor consulta de los mismos, coadyuvando con el ejercicio de sus funciones.-----

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste a la intervención de los Ciudadanos Diputados, por lo que hizo uso de la voz la Diputada Santy Montemayor Castillo para manifestar su apoyo y de su bancada el Partido Verde Ecologista de México en los trabajos que se encuentran pendientes en la comisión y los nuevos que tendrían que analizar.-----

A continuación, el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero exhortó tanto a los integrantes de la comisión como a los demás diputados para proteger a los indígenas de la zona maya y que puedan asistir



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

a las reuniones de la comisión para poder aportar su experiencia en beneficio de los indígenas.-----

Seguidamente, el Diputado Presidente agradeció el apoyo de los diputados integrantes de la comisión y señaló la importancia de que todos los diputados se sumen a las acciones encaminadas al beneficio de los indígenas, ya que mientras el andamiaje legal es basto, es necesario una institución que ejecute a plenitud la ley; de igual forma señaló que dentro de su plan de trabajo se contemplan llevar a cabo cuatro foros en diversas localidades mayas.-----

A continuación hizo uso de la palabra el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero para referir que todos los diputados que presiden alguna comisión podrán aportar algo a la comisión de Desarrollo Indígena ya que todos los temas se relacionan, deporte, medio ambiente, seguridad pública, cultura, entre otros.-----

Finalmente, el Diputado Presidente mencionó que uno de los objetivos que tiene es el crear un Instituto Estatal Indígena como ente ejecutor que se articule de manera transversal con todo el aparato de gobierno federal, estatal y municipal.-----

Concluidas las intervenciones, se procedió con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Indígena, siendo las 13:32 horas del día 5 de Octubre de 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 5
DE OCTUBRE DE 2016.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MENDOZA.

DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO.